

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dª. SONIA FERRER TESORO y D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA, ambos Diputados por Almería, D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Dª. MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA Y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, todos ellos Diputados por Cádiz, D. GREGORIO CÁMARA VILLAR Y Dª. ELVIRA RAMÓN UTRABO, ambos Diputados por Granada, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y Dª JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, ambos Diputados por Huelva, y D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Dª. PILAR SERRANO BOIGAS y D. JOSÉ ANDRES TORRES MORA, todos ellos Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Marco de la Política Pesquera Común, una de las líneas de ayuda al sector pesquero y acuícola, que viene respaldada financieramente por el nuevo Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca (FEMP), está destinada a la paralización temporal de la actividad pesquera. En este sentido, en diciembre de 2015 y febrero de 2016, el Ministerio aprobó las transferencias correspondientes en la Conferencia Sectorial, sin que hasta la fecha de hoy se haya materializado tales ingresos. Esta dejadez por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, imposibilita a las Comunidades Autónomas poner en marcha las normas reguladoras de las ayudas, porque es imprescindible tener la partida presupuestaria que la financia. Así se ha transmitido en varias ocasiones al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sin que a día de hoy se haya ejecutado.

Todo ello ocurre cuando la primera parada temporal, correspondiente a la flota de arrastre del Mediterráneo Andaluz, se ha iniciado el 1 de Abril, de conformidad a lo establecido por el propio Ministerio en la Orden AAA 221/2016 de 22 de febrero. Esto afecta en Andalucía, en estos momentos, a 82 barcos y 410 tripulantes, de las provincias de Málaga, Granada y Almería, y se trasladaría a Huelva y Cádiz si el ministerio no actúa. Esto demuestra que el gobierno sigue trabajando de espaldas al sector pesquero andaluz

Ante esta situación, los diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas, para que les sean respondidas por escrito:

-¿A qué se debe este retraso en la transferencia de los fondos imprescindibles para poner en marcha las ayudas previstas de las que dependen muchas familias andaluzas?



Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid -¿Cuándo piensa el Gobierno de España materializar tales transferencias de

financiación y evitar así que aumente la desesperación en las costas andaluzas? En el Congreso de los Diputados, a 8 de abril de 2016. EL DIPUTADO SOMULA FERRER TESORO JUAN JIMÉNEZ TORTOSA **ELDIPUTADO** SALVADOR DE LA ENCINAVORTEGA MIRIAM ALCONCHEL GONZ EL DIPINTADO **EL DIPUTADO** CAMPO MORENO GREGORIO CÁMARA VILLAR LA DIPU EL DIPUTADO ELVIRA RAMÓN UTRABO JOSÉ JUÁN DÍAZ TRILL LA DIPU **EL DIPUTADO** PILAR SERRANO BOIGAS JOSÉ ANDRÉS

MMACULADA GONZÁLEZ BAYO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍÁZ